

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 205-2026

OBJETO: SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS, MEDICAMENTOS, ROPA QUIRURGICA E INSUMOS ODONTOLOGICOS REQUERIDOS PARA LA OPERACIÓN DEL BUQUE HOSPITAL BENKOS BIOHO, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS MISIONES DE ATENCIÓN EN SALUD Y SERVICIOS MEDICOS A LA POBLACIÓN COSTERO FLUVIAL PARA EL ANDEN PACIFICO RESOLUCIÓN 2651, MODIFICADA POR #344.

FECHA DE EMISIÓN: 15 DE ABRIL DE 2026

CONTRATANTE: HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA ESE, DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA

NIT.: 835.000.972-3

CONTRATISTA: **DEPOSITO DISTRIFARMACOS OCAÑA S.A.S.**

REPRESENTANTE LEGAL: FABIAN CAMILO ARIAS CASTILLA

NIT: No. 900.778.637

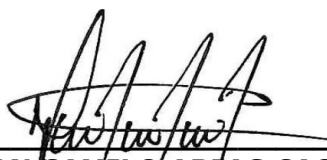
VALOR DEL CONTRATO: SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$700.000.000)

PLAZO: El término de duración del contrato será desde la suscripción del acta de inicio, hasta el 15 de junio de 2026 o hasta agotar el presupuesto.

Que el día 16 de abril del 2026, se reunieron en las instalaciones del **HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA ESE** y **FABIAN CAMILO ARIAS CASTILLA**, identificado con cédula de ciudadanía 1.091.661.485 expedida en Ocaña., actuando en calidad de Representante Legal de **DEPOSITO DISTRIFARMACOS OCAÑA S.A.S.**, y **LILIBETH SHELIN QUIÑONES SAAVEDRA**, Director Operativo de Apoyo Logístico del Hospital Luis Ablanque de la Plata ESE., identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.088.324.622 de Pereira, quien actúa en calidad de Supervisor designado, con el objeto de dar inicio a la ejecución del presente contrato de prestación de servicios a partir de la suscripción de la presente Acta de Inicio.

Que una vez revisado los términos del presente contrato de prestación de servicios se encuentran acreditados los requisitos para su ejecución.

En constancia de lo anterior y como señal de aceptación se firma por quienes en ella intervinieron, en la ciudad de Buenaventura (Valle), el 16 de abril del 2026.


FABIAN CAMILO ARIAS CASTILLA
Contratista


LILIBETH SHELIN QUIÑONES SAAVEDRA
Supervisor